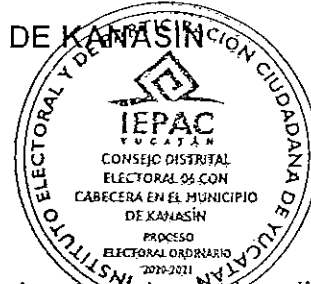


INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN.

CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE KANASÍN

ACTA DE SESIÓN

SESIÓN ESPECIAL



En el municipio de Kanásin, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas con cero minutos del día 9 del mes de junio del año dos mil veintiuno, en el local que ocupa el Consejo Distrital VI, ubicado en la calle 21 número 110c por 24 y 26, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Distrital Electoral con la finalidad de celebrar la presente **Sesión Especial** a la que fueron debidamente convocados. -----

En uso de la palabra, la Consejera Presidente, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este **Consejo Electoral Distrital VI**, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las diez horas del día nueve del mes de junio del año dos mil veintiuno damos inicio a la presente **Sesión Especial**. -----

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente, cedió el uso de la palabra al Secretario Ejecutivo, para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal. -----

Como punto número uno de la orden del día en uso de la palabra el Secretario Ejecutivo, de conformidad con lo establecido en el artículo siete inciso d) del mismo ordenamiento jurídico, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Distrital Electoral, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejero Electoral Ciudadano **DIEGO MANUEL CANUL CANUL**, Consejero Electoral Ciudadano **LAUREANO MEX KANTÚN**, los antes mencionados con derecho a voz y voto, seguidamente y de igual manera se hace constar la presencia de la Consejera Presidente y del Secretario Ejecutivo de este Consejo Distrital Electoral del VI Distrito Electoral Uninominal con cabecera en el municipio de Kanásin, la Ciudadana **LAURA SOFÍA ARJONA PÉREZ** y el Ciudadano **MANUEL ESTEBAN MAGAÑA MONFORTE**, la primera con derecho a voz y voto, y el segundo con derecho a voz pero sin voto. -----

Asimismo, se hace constar la presencia de los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo Distrital Electoral VI: C. **BIANCA LUIS MEDINA GEBHARDT**, representante Propietario del Partido Acción Nacional, C. **JOSE ANTONIO DAVID MEDINA PERAZA**, representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.

C. ROSAURA HERNANDEZ VARGAS, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, C. ELIAS PACHECO SANCHEZ, representante Propietario del Partido Morena, todos con derecho a voz, pero sin voto, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz declara que los representantes de los partidos políticos antes mencionados han quedado incorporados a las actividades regulares de este Consejo Distrital Electoral VI. -----

Seguidamente, el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el inciso d) del artículo 7, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el registro de asistencia y dando cumplimiento al punto número dos del orden del día, certificó que con la asistencia de tres Consejeros Electorales entre los cuales se encuentra el Presidente de este Consejo C. Laura Sofía Arona Pérez, existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

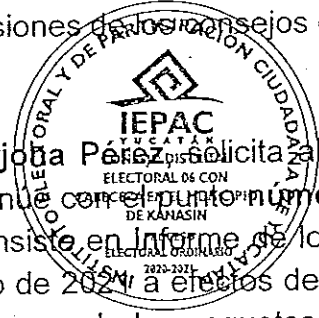
Acto seguido y en cumplimiento del punto número tres del Orden del Día, el Consejero Presidente, con fundamento en los artículos 5, inciso e), y 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del quórum legal y estar debidamente instalada la sesión. -----

Acto seguido, el Consejero Presidente, solicitó al Secretario Ejecutivo, que continúe con el punto número cuatro del Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó los puntos respectivos de la citada Orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación: -----

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Certificación del quórum legal;
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión;
- 4.- Lectura del orden del día;
- 5.- Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Distrital.
- 6.- Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.
- 7.- Cómputo de la elección de Diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa
- 8.-Declaración de Validez de la Elección para Diputaciones por el Principio de Mayoría Relativa;
- 9.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión;
- 10.- Lectura y aprobación del acta de la sesión;
- 11.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día;
- 12.- Clausura de la sesión.

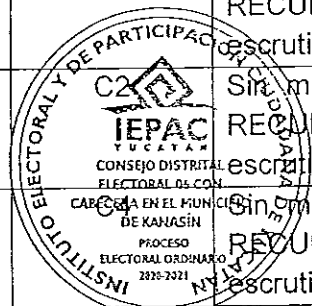
Acto seguido, el Consejero Presidente C. Laura Sofía Arjona Pérez, solicita al Secretario Ejecutivo C. Manuel Esteban Magaña Monforte que continúe con el punto número cinco de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Distrital para la elección de Diputaciones Locales de Mayoría Relativa. Acto seguido el Consejero Presidente C. Laura Sofía Arjona Pérez en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Distrital Electoral en este acto procedo a declarar la presente sesión con el carácter de permanente de conformidad con lo establecido en el artículo 9, inciso C, del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Acto seguido, la Consejera Presidente C. Laura Sofía Arjona Pérez solicita al Secretario Ejecutivo C. Manuel Esteban Magaña Monforte que continúe con el punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el 8 de junio de 2021 a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación en su caso de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas. Por lo que se determinó lo siguiente:



NO.	MUNICIPIO	SECCION	TIPO DE CASILLA	OBSERVACION
1	KANASIN	204	B1	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, sin actas visibles.
2	KANASIN	219	C6	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, sin actas visibles, completamente sellada
3	KANASIN	219	C1	Sin muestras de alteración
4	KANASIN	211	C4	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, para verificar si corresponde a la Diputación Federal.
5	KANASIN	213	C3	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, sellada sin acta visible de escrutinio y cómputo.
6	KANASIN	213	C5	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, sin acta de escrutinio y cómputo visible
7	KANASIN	217	B1	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, sin acta visible de escrutinio y cómputo

8	KANASIN	217	C5	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, no tiene acta visible de escrutinio y cómputo.
9	KANASIN	217	C7	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, no tiene acta visible de escrutinio y cómputo.
10	KANASIN	217	C10	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, no tiene acta visible de escrutinio y cómputo.
11	KANASIN	208	C1	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, no tiene acta visible de escrutinio y cómputo.
12	KANASIN	208	C2	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, no tiene acta visible de escrutinio y cómputo.
13	KANASIN	215	C4	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, no tiene acta visible de escrutinio y cómputo.
14	KANASIN	216	B1	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, no tiene acta visible de escrutinio y cómputo.
15	KANASIN	207	C8	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, acta de escrutinio y cómputo ilegible.
16	KANASIN	207	C9	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, acta visible de escrutinio y cómputo ilegible.
17	KANASIN	206	C2	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, no tiene acta visible de escrutinio y cómputo.
18	KANASIN	206	C5	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, no tiene acta visible de escrutinio y cómputo.
19	KANASIN	223	C1	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, acta de escrutinio y cómputo corresponde al de Ayuntamiento.
20	KANASIN	223	C4	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, acta de escrutinio y cómputo ilegible.



*[Handwritten signature]*

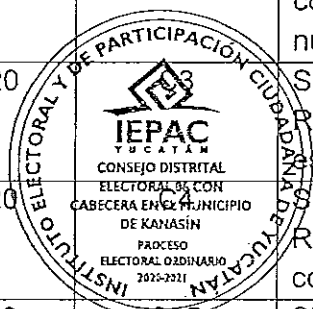
*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

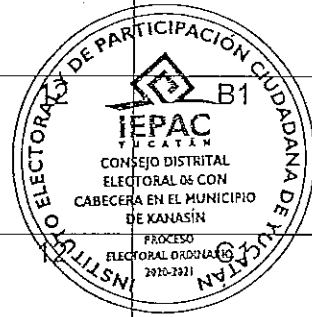
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten mark]*

21	TIMUCUY	898	B1	Sin muestras de alteración, RECUENTO acta ilegible.
22	KANASIN	220	B1	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, acta de escrutinio y cómputo incompleta.
23	KANASIN	220	C1	Sin muestras de alteración y sin firmas RECUENTO, acta de escrutinio y cómputo incompleta
24	KANASIN	220	C2	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, en el acta de escrutinio y cómputo hay diferencia de voto en letra y número.
25	KANASIN	220	C4	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, no tiene acta visible de escrutinio y cómputo.
26	KANASIN	220	C4	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, acta de escrutinio y cómputo corresponde al de Ayuntamiento.
27	KANASIN	220	C15	Sin muestras de alteración, RECUENTO por acta de escrutinio ilegible.
28	ACANCEH	10	B1	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, no tiene acta visible de escrutinio y cómputo.
29	ACANCEH	10	C1	Sin muestras de alteración y sin firmas RECUENTO, acta de escrutinio y cómputo ilegible.
30	TIXPEHUAL	928	B1	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, acta de escrutinio y cómputo ilegible.
31	TIXPEHUAL	928	C2	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, acta de escrutinio y cómputo corresponde al de Ayuntamiento.
32	TIMUCUY	900	C2	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, acta de escrutinio y cómputo ilegible.
33	TIMUCUY	899	C1	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, no tiene acta visible de escrutinio y cómputo.
34	TIMUCUY	899	E1	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, acta de escrutinio y cómputo ilegible.



35	SEYE	781	B1	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, no tiene acta visible de escrutinio y cómputo.
36	SEYE	781	C1	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, no tiene acta visible de escrutinio y cómputo.
37	ACANCEH	8	C1	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, acta de escrutinio y cómputo corresponde al de Ayuntamiento.
38	ACANCEH	13	B1	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, no tiene acta visible de escrutinio y cómputo.
39	ACANCEH		B1	Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, tiene dos acta visible de escrutinio y cómputo de Diputaciones locales y federales.
40	ACANCEH			Sin muestras de alteración y sin firmas. RECUENTO, acta de escrutinio y cómputo ilegible.



Posteriormente, el Consejero Presidente informó que derivado de la reunión de trabajo y de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el día 8 del mes de junio de 2021 se determinó la instalación de un grupo de trabajo con 2 puntos de recuento, asimismo se tomaron los acuerdos siguientes: -----

1. ACUERDO C.D/15/2018/CONSEJO, por el cual se determinan las casillas que serán objetos de recuento. -----

2. ACUERDO C.D/16/2018/CONSEJO, por el cual se autoriza la creación e integración de los grupos de trabajo y en su caso puntos de recuento-----

3. ACUERDO CD/017/2018/CONSEJO, por el cual se aprueban los espacios necesarios para la instalación de los grupos de trabajo para la sesión de cómputo -----

4. ACUERDO CD/018/2018/CONSEJO, por el cual se determina a las personas que auxiliarán al consejo distrital en el recuento de votos. -----

Seguidamente el Consejero Presidente de Consejo Distrital VI de Kanasin C. **Laura Sofía Arjona Pérez**, siendo las 10 horas con 18 minutos del día 9 de junio del año en curso invitó a los demás integrantes del Consejo y a los representantes de partidos políticos presentes la acompañen a la apertura de la bóveda del Consejo en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, dando cuenta de que los sellos no se encuentran alterados. -----

# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

A las diez horas con cuarenta y seis minutos se hace cambio de representante del Partido Movimiento Ciudadano, se queda en pleno la C. Mariana Zepeda Lahud, representante propietario y sale la representante suplente C. Rosaura Hernández Vargas.

El representante propietario de Morena C. Elías Pacheco Sánchez siendo las diez horas con cincuenta y nueve minutos solicita se cumpla el artículo 310 fracción II y VIII de la LIPEEY.

A las once horas con diecinueve minutos se incorpora a la presente sesión la C. Diana Catalina Peniche Marengo, representante propietaria de Fuerza por México.

Siendo las 11 horas con 20 minutos se da inicio a la primera mesa de recuento quedando integrada por: **persona que preside el grupo:** Anabel Salinas Calderón, **auxiliar de recuento:** Mister Gandel Valenzuela Peregrino, **representantes de los partidos políticos:** Movimiento Ciudadano: José de Jesús Pérez Durán, PAN: Miguel Ángel Tuyub Uc, MORENA: Ricardo Calderon Carbaja, PT Juan Jesús Ortiz Saázar, **TEPI David Alberto Estrella Ku**, quien se integra a las 12:06 horas.

Siendo las 11 horas con 23 minutos se da inicio a la segunda mesa de recuento quedando integrada por: **persona que preside el grupo:** Brisa Elizabeth Collí Cob, **auxiliar de recuento:** Félix Millán Simón, **representantes de los partidos políticos:** Movimiento Ciudadano: Ahizer Guillermo Cetina Aguilar, PAN: Fausto Rodrigo González Castillo, MORENA: Sisely Burgos Cano, PT. Miguel Angel Hu Dzul.

Dichas mesas de trabajo fueron supervisadas por el Consejero Electoral: C. Laureano Mex Kantun, teniendo como auxiliar de bóveda: Fernando Vargas Cruz y como auxiliar de traslado a Pablo Pascual Uuh Manzanero.

Seguidamente y para dar continuidad en el desarrollo de la sesión la Consejera Presidente C. **Laura Sofía Arjona Pérez**, manifiesta e informa que dando cumplimiento al punto número SIETE de la orden del día se da inicio al Cómputo Distrital de la elección para la Diputación Local por el Principio de Mayoría Relativa, por lo que conforme a lo señalado en los LINEAMIENTOS PARA EL CÓMPUTO DE LOS CONSEJOS DISTRITALES EN EL ESTADO DE YUCATÁN EN EL PROCESO ELECTORAL ORDINARIO 2020-2021, se informa a este Consejo de la instalación de un grupo de trabajo con dos puntos de recuento a efecto de que realicen el recuento de las **40 casillas** que se ha determinado tal necesidad, dicha mesa de trabajo estará Presidida por un Consejero Electoral, en coordinación con los capacitadores asistentes-electorales, y los representantes de los Partidos Políticos que hubieran acreditado por cada punto de recuento, Independientemente de lo anterior la sesión de cómputo continuará y si en el desarrollo de la misma surgieren paquetes con actas con la necesidad de

recuento estos se incorporarán a la mesa de trabajo Por lo que solicita al Consejero Presidente y los miembros del Grupo de trabajo ocupen su lugar en el espacio acordado para realizar los trabajos, siendo que una vez verificado lo anterior, y siendo las 11:00 horas pidió al personal autorizado ,se sirva traer a la mesa del consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la **sección 204 tipo Basica 1** dándose esta forma inicio el cotejo de las actas originales con las copias de los representantes y las contenidas en este consejo, continuando con la sesión solicitó se sirva traer a la mesa del consejo el siguiente paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 219 tipo contigua 1 , seguidamente se solicitó la sección 219 contigua 6, se continuó con la sección 211 contigua 4, se solicitó sección 213 contigua 3; seguidamente la sección 213 contigua 5, se continuó con la sección 217 básica 1, se solicitó, sección 217 contigua 5, seguidamente sección 217 contigua 7 se continuó sección 217 contigua 10 , seguidamente se solicitó la sección 208 tipo contigua 1, se solicitó sección 208 contigua 2; seguidamente la sección 215 contigua 4, se continuó con la sección 216 básica 1, se solicitó, sección 207 contigua 8, seguidamente sección 207 contigua 8 se continuó sección 207 contigua 9, seguidamente se solicitó la sección 206 contigua 2 se continuó con la sección 206 contigua 3 se solicitó sección 223 contigua 1; seguidamente la sección 223 contigua 4 se continuó con la sección 898 básica 1, se solicitó, sección 220 básica 1, seguidamente sección 220 contigua 1 se continuó sección 220 contigua 2 , , seguidamente se solicitó la sección 220 contigua 3 se continuó con la sección 220 contigua 4 se solicitó sección 220 contigua 15; seguidamente la sección 10 básica 1 se continuó con la sección 10 contigua 1, se solicitó, sección 928 básica 1, seguidamente sección 928 contigua 2 se continuó sección 900 contigua 2 , seguidamente se solicitó la sección 899 contigua 1 se continuó con la sección 899 E1 se solicitó sección 781 básica1; seguidamente la sección 781 contigua 1 se continuó con la sección 8 contigua 1, se solicitó, sección 13 básica 1, seguidamente sección 12 básica 1 se continuó sección 12 contigua 1. , seguidamente se solicitó la sección 207 contigua 10 se continuó con la sección 208 tipo seguidamente se hace mención que la **sección 220 contigua 9 NO OBRAN EN PODER DE ESTE CONSEJO DISTRITA VI.**

A las doce horas con seis minutos se incorpora a la primera mesa de trabajo el representante del PRI C. David Alberto Estrella Ku. -----

Acto seguido la Consejera Presidente C. Laura Sofía Arjona Pérez siendo la 12 hora con 54 minutos del día 9 de junio del año en curso solicito un receso de 1 horas con 30 minutos, el cual fue aprobado por unanimidad de votos por los consejeros electorales con derecho a voz y voto, siendo estos tres votos a favor de los consejeros

Siendo las 12 hora con 56 minutos del 09 de junio del presente la Consejera Presidente C. Laura Sofía Arjona Pérez en presencia de los consejeros electorales y representantes de los



partidos políticos PRI, PAN, MOVIMIENTO CIUDADANO, MORENA Y FUERZA POR MEXICO. se realiza la clausura de la bóveda.

Siendo las 2:43 horas la Representante Propietaria del PAN C. Bianca Luis Medina Gebhardt Se retira de la sesión y se integra en su lugar la Representante Suplente, la C. Mayra Elena Suarez Ruiz.

El Partido Fuerza México a las 2: 50 acredita a sus representantes Auxiliares: C. Mauricio Enrique Ek Alpuche y al C. Gabriel Jesús González Ruz.

Siendo las 15 horas el representante Auxiliar del PRI C. David Alberto Estrella Ku se retira de este Consejo Distrital.

La Consejera Presidente en uso de la palabra indica que se instalara una nueva mesa de recuento, siendo esta la tercera. Posteriormente siendo las 15 horas se da inicio a la tercera mesa de recuento quedando integrada por: **Persona que preside el grupo:** Ana Briceida Chan Magaña. **auxiliar de recuento:** Fatima Faviola Esquivel Cazanova, **representantes de los partidos políticos:** **Movimiento Ciudadano:** Rosaura Hernández Vargas, **PAN:** María Jesús González Castillo, **PT:** Adriana Arana Navarrete, **MORENA:** Estefanía Baeza, **FUERZA POR MÉXICO:** Mauricio Enrique Ek Alpuche.

Siendo las 3:00 horas el partido Movimiento Ciudadano acredita a su tercer representante Auxiliar: C. Rosaura Hernández Vargas. En este mismo momento siendo las 3:08, se retira de la mesa de trabajo el CAE: C. Mister Gandel Valenzuela Peregrino y entra en su lugar el CAE Christian Rodriguez Mendez. -----

A las 3: 10 horas se incorpora el CAE Oscar Alejandro Ayala Echeverria.

Seguidamente la Consejera Presidente de Consejo Municipal Laura Sofía Arjona Pérez, siendo las 15 horas con 10 minutos invitó a los demás integrantes del Consejo y a los representantes de partido lo acompañen a la apertura de la bóveda del Consejo en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, dando cuenta de que los sellos no se encuentran alterados

Siendo las 16:20 horas el representante suplente de MORENA C. Gonzalo Jesús Canche Cetz solicita que el voto de la sección 215 contigua 4 sea válida, a lo que los consejeros electorales declaran nulo de acuerdo al cuadernillo de consultas sobre votos válidos y nulos.

A las 16:33 horas el voto de la sección 223 contigua 1 según los criterios del INE es nulo, sin embargo, nos basamos a los criterios del IEPAC por lo que se declara igualmente nulo.

Siendo las 17:20 horas se declara voto válido a favor del PAN la boleta de la sección 220 contigua 1, sin embargo, el representante suplente de MORENA C. Gonzalo Jesús Canche Cetz solicita que se invalide por la palabra "huevos" en el espacio para candidatos no registrados.

A las 17: 55 minutos se realiza el cambio de escrutador de la mesa de trabajo no.1, sale la CAE Anabel Salinas Calderón y en su lugar queda el CAE Oscar Alejandro Ayala Echeverría.

A las 18:09 horas se retira la representante propietaria del Partido Fuerza por México C. Diana Catalina Peniche Marengo.

Siendo las 18:10 horas se retira de mesa de trabajo no.1 el representante del Partido Morena C. Ricardo Calderón Carbajal y en su lugar entra el C. Saul Moisés Chan Gómez.

A las 18 :12 horas se retira de la mesa de trabajo no. 1 el representante del Partido Movimiento Ciudadano Rosaura Hernández Vargas.



A continuación, se detalla las secciones y tipo de casillas que se fueron a recuento por mesa:

MESA 1	MESA 2	MESA 3
Sección 204 Básica	Sección 211 Contigua 4	Sección 206 Contigua 2
Sección 213 Contigua 3	Sección 213 Contigua 5	Sección 220 Contigua 1
Sección 217 Contigua 7	Sección 217 Básica	Sección 928 Contigua 2
Sección 207 Contigua 9	Sección 215 Contigua 4	Sección 899 Extraordinaria 1
Sección 898 Básica	Sección 223 Contigua 1	Sección 781 Contigua 1
Sección 10 Básica	Sección 220 Básica	
Sección 8 Contigua 1	Sección 220 Contigua 2	
	Sección 900 Contigua 2	
	Sección 12 Básica	

A las 23 horas con 23 minutos el representante suplente de MORENA C. Gonzalo Jesús Canche Cetz, le solicito a la Consejera Presidenta C. Laura Sofía Arjona Pérez consultar al pleno sobre el receso en caso de irse a recuento y no tomar decisiones solo consultando a los Consejeros Electorales. Así mismo solicita medidas de higiene en ambos baños, para prevenir cualquier contagio de toda índole de enfermedad.

Siendo las 23 horas con 26 minutos se publican los resultados de computo, por lo que el representante suplente de MORENA C. Gonzalo Jesús Canche Cetz solicita se cumpla el artículo 310 fracción VII del proceso electoral de la LIPEEY.

A las 23 horas con 30 minutos se realiza el cierre de bóveda en presencia de los Consejeros Electorales, C. Diego Manuel Canul Canul, C. Laureano Mex Kantun, Consejera Presidenta Laura Sofía Arjona Pérez, Secretario Ejecutivo Manuel Esteban Magaña Monforte, C. Gonzalo Jesús Canche Cetz, representante suplente de MORENA, C. Bianca Luis Medina Gebhardt, representante propietaria del PAN, Mariana Zepeda Lahud, representante propietario de Movimiento Ciudadano y C. José Antonio David Medina Peraza, representante propietario del PRI.

Siendo las 23 horas con 35 minutos la Consejera Presidenta C. Laura Sofía Arjona Pérez solicita la impugnación del Partido Convenirte y sea entregado en el Consejo General del IEPAC.

A las 23 horas con 38 minutos el representante suplente de MORENA, C. Gonzalo Jesús Canche Cetz solicita a la Consejera Presidente C. Laura Sofía Arjona Pérez sea aceptada su impugnación en representación del Partido MORENA y se dé cumplimiento al Art. 1 y 41 de la Constitución Política de México, de igual manera solicita el recuento de votos de todas las casillas ya que la diferencia del presunto ganador del primer lugar es menor al 1 % con respecto a los resultados del 9 de junio del presente año y publicados a las 11 horas con 26 minutos del mismo día por lo que solicita que sea antes del día domingo 13 de junio del presente para reconocer al ganador. Se anexa formato de su petición.

Siendo las 11 horas con 48 minutos la Consejera Presidente C. Laura Sofía Arjona Pérez, recibe la impugnación de parte del Representante Suplente de Morena Gonzalo Jesús Canche Cetz.

La Consejera Presidente C. Laura Sofía Arjona Pérez informa a los presentes que conforman el pleno que el total de casillas que se van a recontar son 141 urnas, debido a que en la jornada de computo se abrieron 20 urnas.

Acto seguido la Consejera Presidente C. Laura Sofía Arjona Pérez siendo las 11 horas con 49 minutos del día 10 de junio del año en curso solicito un receso de 8 horas con 00 minutos, el cual fue aprobado por unanimidad de votos por los consejeros electorales con derecho a voz y voto, siendo estos tres votos a favor de los consejeros

Siendo las 8 horas con 00 minutos del día jueves 10 de junio del presente y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Distrital Electoral y sin la presencia de ningún representante de los Partidos Políticos acreditados, se reanuda la presente sesión especial; por lo que la Consejera Presidente solicita al Secretario Ejecutivo, efectúe el pase de lista correspondiente; encontrándose presentes las siguientes personas: Consejero Electoral Ciudadano **DIEGO MANUEL CANUL CANUL**, Consejero Electoral Ciudadano **LAUREANO MEX KANTÚN**, los antes mencionados con derecho a voz y voto, seguidamente y de igual manera se hace constar la presencia de la Consejera Presidente y del Secretario Ejecutivo de este Consejo Distrital Electoral del VI Distrito Electoral Uninominal con cabecera en el municipio de Kanasín, la Ciudadana **LAURA SOFÍA ARJONA PÉREZ** y el Ciudadano **MANUEL ESTEBAN MAGAÑA MONFORTE**, la primera con derecho a voz y voto, y el segundo con derecho a voz pero sin voto. -----

A las 8 horas con 15 minutos se integra al pleno de la presente Sesión Especial la representante suplente de del Partido Movimiento Ciudadano, C. Rosaura Hernández Vargas.

Siendo las 8 horas con 30 minutos se integra al pleno de la presente Sesión Especial el representante propietario del PAN C. Guillermo José Ail Baeza.

A las 8 horas con 40 minutos se integra al pleno de la presente Sesión Especial el representante suplente de MORENA, C. Gonzalo Jesús Canche Cetz

Siendo las 10 horas con 09 minutos del día 10 de junio del presente la Consejera Presidente la C. **Laura Sofía Arjona Pérez**, invitó a los demás integrantes del Consejo y a los representantes de partido C. Gonzalo Jesús Canche Cetz, representante suplente de MORENA, C. Guillermo José Ail Baeza, representante propietario del PAN y C. Rosaura Hernández Vargas, representante suplente de Movimiento Ciudadano, la acompañen a la apertura de la bóveda del Consejo en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, dando cuenta de que los sellos no se encuentran alterados.-----

Acto seguido siendo las 10 horas con 22 minutos inicia el recuento de total 140 de los paquetes electorales, menos los 21 paquetes contados con anterioridad. Para tal efecto se procedió a la integración de 2 grupos de trabajo con 5 puntos de recuento cada uno. Estos grupos quedaron integrados de la siguiente manera:



Mesa 61

## FORMATO DE CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO

ENTIDAD FEDERATIVA

YUCATÁN

CABECERA DE MUNICIPIO

DISTRITO

NÚMERO DE GRUPO DE TRABAJO

1

### INTEGRANTES

PERSONA QUE PRESIDE EL GRUPO:

*Luzmila Mora Prater*

CONSEJERO:

*Luzmila Mora Prater*

REPRESENTANTES ANTE GRUPO DE TRABAJO:

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA	NOMBRE
<i>Morena</i>	<i>Ricardo Enriquez Pacheco</i>
<i>Partido Acción Nacional</i>	<i>Alfonso del Socorro Lopez Lopez (458) sdc</i>
<i>Partido Acción Nacional</i>	<i>Edmundo Amador Pedraza Gonzalez</i>
<i>Partido Acción Nacional</i>	<i>Enrique Alfonso Lopez (458) mda</i>

CAELO AUXILIAR:

CAELO AUXILIAR	NOMBRE
<i>Roberto Fabian Espinal</i>	<i>Comisario Area Escuelas</i>
<i>Arturo Bernal Cruz</i>	<i>Area Escuelas</i>
<i>Viviana Ake</i>	<i>Area Escuelas</i>
<i>José Juan Rosales</i>	<i>Area Escuelas</i>
<i>José Carlos Hernández</i>	<i>Area Escuelas</i>

M. 154 2

## FORMATO DE CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO



ENTIDAD FEDERATIVA

YUCATÁN

NÚMERO DE GRUPO DE TRABAJO

1

### INTEGRANTES

PERSONA QUE PRESIDE EL GRUPO:

*Luciano Plex Bautista*

CONSEJERO:

*Luciano Plex Bautista*

REPRESENTANTES ANTE GRUPO DE TRABAJO

PARTIDO POLÍTICO Y CANDIDATURA	NOMBRE
MORENA	Gaúl Blas García Gómez
PAO	Edith Patricia López
Movimiento Ciudadano	Edith Patricia López

CAEL O AUXILIAR

CAEL/AUXILIAR	
Hélio Milton Simón	Méx / cantidad: 5000 (15.00)
Brisa Elizabeth Coll. Co	1000 (20.00) cantidad
María Inés de Alamo	Méx / cantidad: 1000 (20.00)
Clara Liza López	antes 1000 cantidad

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

## FORMATO DE CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO

ENTIDAD FEDERATIVA: YUCATÁN      DISTRITO: 6      NÚMERO DE GRUPO DE TRABAJO: 1

IEPAC YUCATÁN  
CONSEJO DISTRICTAL  
ELECTORAL DE CON-  
CABECERA EN EL MUNICIPIO

**INTEGRANTES**

PERSONA QUE PRESIDE EL GRUPO: Lauraana Mex. Quintan

CONSEJERO: Lauraana Mex. Quintan

REPRESENTANTES ANTE GRUPO DE TRABAJO

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA	NOMBRE
Morena	2. Socorro Cortés Gallo (por Gallo 104)
UC	Fariña Hernández (Gallo 10159)
PRD	Andrés Cortés Gallo (Gallo 10159)
PAJ	Montseana Espinoza (Gallo 10159)
Maesla	Blanca Martínez Pizarro (Gallo 10159)
PAN	María Soledad Soriano (Gallo 10159)

CAEL O AUXILIAR

CAEL O AUXILIAR
Christina De Santis Hernández (Gallo 10159)
Olivia Hernández (Gallo 10159)
Marta Inés (Gallo 10159)

## FORMATO DE CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO

ENTIDAD FEDERATIVA: YUCATÁN

MUNICIPIO: MÉRIDA

CONSEJO REGULATORIO LOCAL: CONSEJO REGULATORIO LOCAL DE YUCATÁN



PERSONA QUE PIDE EL GRUPO: Laura María Méndez

CONSEJERO: Laura María Méndez

REPRESENTANTES ANTE GRUPOS DE TRABAJO:

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	TELÉFONO
Partido Acción Nacional	María del Socorro	997 123 456
Partido Acción Nacional	María del Socorro	997 123 456
Movimiento Ciudadano	Fátima de la Cruz	997 123 456
Partido Acción Nacional	María del Socorro	997 123 456
Partido Acción Nacional	María del Socorro	997 123 456
Partido Acción Nacional	María del Socorro	997 123 456
Partido Acción Nacional	María del Socorro	997 123 456
Partido Acción Nacional	María del Socorro	997 123 456
Partido Acción Nacional	María del Socorro	997 123 456
Partido Acción Nacional	María del Socorro	997 123 456

CELDA AUXILIAR

ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	TELÉFONO

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

[Handwritten signature on the right margin]



## FORMATO DE CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO

ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO	NÚMERO DE GRUPO DE TRABAJO
--------------------	----------	----------------------------

YUCATÁN

6

1

### INTEGRANTES

PERSONA QUE PRESIDE EL GRUPO:

*Laura Elena Martínez*

CONSEJERO:

*Laura Elena Martínez*

REPRESENTANTES ANTE GRUPO DE TRABAJO:

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA	NOMBRE
Movimiento Ciudadano	<i>Yanetle de Jesús Macías Abadía</i>
HOACUA	<i>Guillermo César Cárdenas</i>
PAN	<i>Juan Diego Cordero Rodríguez</i>

### CAEL O AUXILIAR

<i>Claudia Luzán López</i>	<i>Escritador (sala 12:30 Duración)</i>
<i>Juan Carlos Chabale Palomares</i>	<i>Auxiliar Escritador (sala 12:30)</i>
<i>Laura Carlos Cámara Pérez</i>	<i>Asesor (sala 4:05) en Asamblea</i>
<i>Claudia Luzán López</i>	<i>Escritador (sala 4:05)</i>
<i>Maria Dolores Pérez González</i>	<i>Asesora (sala 4:05)</i>

M. G. 2

## FORMATO DE CONFORMACION DE GRUPOS DE TRABAJO

ENTIDAD FEDERATIVA <u>YUCATÁN</u>	DISTRITO <u>6</u>
--------------------------------------	----------------------



### INTEGRANTES

PERSONA QUE PRESIDE EL GRUPO: Diego Manuel Cand Cand

CONSEJERO: Diego Manuel Cand Cand

REPRESENTANTES ANTE GRUPO DE TRABAJO

PARTIDO POLITICO O CANDIDATURA	NOMBRE	
<u>Morena</u>	<u>Robert Ignacio Segovia Cardona</u>	<u>Roberto</u>
<u>Movimiento Ciudadano</u>	<u>Alfonso Guillermo Estrella Aguilar</u>	<u>Alfonso</u>
<u>Partido Acción Nacional</u>	<u>Luis Alberto Acuña Estrella</u>	<u>Luis</u>
<u>Partido de la Revolución Democrática</u>	<u>Diego Roberto Cavali</u>	<u>Diego</u>
<u>Se retira 18-40</u>	<u>Alfonso Guillermo Estrella Aguilar</u>	<u>Alfonso</u>
<u>Se retira 18-41</u>	<u>Luis Alberto Acuña Estrella</u>	<u>Luis</u>
<u>Fuerza por México 18-56</u>	<u>Alfonso Guillermo Estrella Aguilar</u>	<u>Alfonso</u>
<u>Movimiento Ciudadano extra 19-06</u>	<u>Jorge Alexander Xequi Notario</u>	<u>Jorge</u>
<u>Partido Acción Nacional extra 19-50</u>	<u>Concepción de las Pallas Hernández</u>	<u>Concepción</u>
<u>Morena extra 23-04</u>	<u>Elba Soledad Naldio Pérez</u>	<u>Elba</u>
<u>Morena extra 23-33</u>	<u>Alfonso Guillermo Estrella Aguilar</u>	<u>Alfonso</u>

CAELO AUXILIAR	CAELOS AUXILIARES
<u>María del Jesús Benítez López</u>	<u>Auxiliar</u>
<u>Danna Melissa Aguilar Barrera</u>	<u>Barrera</u>
<u>Estefanía Suárez Luján</u>	<u>Luján</u>



## FORMATO DE CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO

ENTIDAD FEDERATIVA	DISTRITO	NÚMERO DE GRUPO DE TRABAJO
YUCATÁN	VI	2

### INTEGRANTES

PERSONA QUE PRESIDE EL GRUPO: Dicso Manuel Canul Canul

CONSEJERO: Dicso Manuel Canul Canul

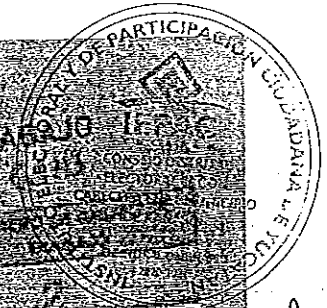
REPRESENTANTES ANTE GRUPO DE TRABAJO:

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA	NOMBRE
MOTENA	Estefeli del Rosario Burgos Cano 1982-22
PAN	Sidney Jacinto López 16-95
UC	Guillermo Paz Pacheco 16-95
MC	Melvina Escobar López 16-20
PAN	Osany Hortuac 16-51 21:00 pm
Moreno	Jorge Carlos Velázquez 19-02 pm
PAN	Marily Escamilla 22-03 pm

### CAEL O AUXILIAR

CAEL/AUXILIARES
Andree Soriano Torres Santana
Cristopher Daniel León Caballero

## FORMATO DE CONFORMACION DE GRUPOS DE TRABAJO



ESTADO: YUCATÁN MUNICIPIO: TETZUC DE TABALA

**TÍTULO DEL GRUPO DE TRABAJO:** COMITÉ MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**PERSONA QUE PRESIDE EL GRUPO:** D. David Manuel Canal Canal

**COORDINADOR:** D. David Manuel Canal Canal

**REPRESENTANTES ANTE GRUPO DE TRABAJO:**

PERSONAS	GRUPO
<u>Mano</u>	<u>Mano</u>
<u>PAU</u>	<u>PAU</u>
<u>Mano</u>	<u>Mano</u>
<u>Mano</u>	<u>Mano</u>
<u>Mano</u>	<u>Mano</u>
<u>Mano</u>	<u>Mano</u>

**OTROS DATOS:**

<u>Mano</u>
<u>Mano</u>
<u>Mano</u>
<u>Mano</u>
<u>Mano</u>
<u>Mano</u>
<u>Mano</u>
<u>Mano</u>
<u>Mano</u>
<u>Mano</u>
<u>Mano</u>

*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*

## FORMATO DE CONFORMACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO

MIÉ 7

ENTIDAD FEDERATIVA

YUCATÁN

DISTRITO

VI

NÚMERO DE GRUPO DE TRABAJO



**INTEGRANTES**

PERSONA QUE PRESIDE EL GRUPO: Dicso Manuel Camel Camel

CONSEJERO: Dicso Manuel Camel Camel

**REPRESENTANTES ANTE GRUPO DE TRABAJO**

PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATURA	NOMBRE	TIEMPO	OTROS DATOS
	<u>Alfonso Manuel Camel Camel</u>	<u>07:15 pm</u>	<u>Salida</u>
	<u>Alfonso Manuel Camel Camel</u>	<u>05:33 pm</u>	<u>entrega salida</u>
	<u>Alfonso Manuel Camel Camel</u>	<u>05:33 pm</u>	<u>entrega salida</u>
	<u>Alfonso Manuel Camel Camel</u>	<u>05:33 pm</u>	<u>entrega salida</u>
	<u>Alfonso Manuel Camel Camel</u>	<u>05:33 pm</u>	<u>entrega salida</u>
	<u>Alfonso Manuel Camel Camel</u>	<u>05:33 pm</u>	<u>entrega salida</u>
	<u>Alfonso Manuel Camel Camel</u>	<u>05:33 pm</u>	<u>entrega salida</u>
	<u>Alfonso Manuel Camel Camel</u>	<u>05:33 pm</u>	<u>entrega salida</u>
	<u>Alfonso Manuel Camel Camel</u>	<u>05:33 pm</u>	<u>entrega salida</u>
	<u>Alfonso Manuel Camel Camel</u>	<u>05:33 pm</u>	<u>entrega salida</u>

**CAEL O AUXILIAR**

NOMBRE	TIEMPO	OTROS DATOS
<u>Manuel Packer Peraza Sanchez</u>		
<u>Manuel Packer Peraza Sanchez</u>		

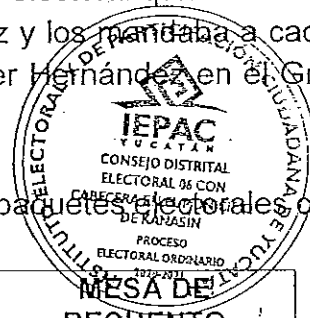
*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten signature on the right margin]*



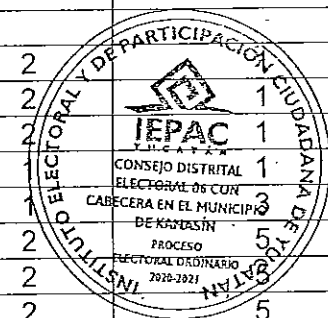
Una vez conformado los Grupos de Trabajo se inició con el recuento de los votos dando inicio el primer grupo de trabajo a las 10:22 horas y posteriormente el Segundo Grupo de trabajo a las 10:33 horas. Los Paquetes Electorales salían de la bodega electoral quien los entregaba fue el responsable de la bodega: Fernando Romel Vargas Cruz y los mandaba a cada mesa de trabajo por medio de los auxiliares de traslado: Joab Eliezer Hernández en el Grupo 1 y Mister Gandel Valenzuela Peregrino.

A continuación, se integra la siguiente tabla donde se indica los paquetes electorales contados en las dos mesas de trabajo.



CASILLA	VALIDACION DEL VOTO	HORA	GRUPO DE TRABAJO	MESA DE RECuento
13 B	VALIDO PAN	11:06	1	2
13 B	NULO	11:09	1	2
928 B	NULO	11:09	1	5
223 C4	VALIDO PRI	11:41	2	1
223C4	VALIDO MOTRENA	11:41	2	1
10C1	NULO	11:41	1	1
10C1	VALIDO MORENA	11:41	1	1
207 C8	VALIDO PAN	11:50	1	3
219 B	NULO	11:57	1	5
219 B	NULO	11:57	1	5
219 B	NULO	11:57	1	5
219 B	NULO	11:57	1	5
216 B	VALIDO MORENA	12:08	1	5
216 B	VALIDO MORENA	12:08	1	5
216 B	VALIDO MORENA	12:08	1	5
217 C5	VALIDO CANDIDATO INDEPENDIENTE	12:20	1	1
219 C6	VALIDO MORENA	12:21	2	2
210 C1	VALIDO PAN	12:26	2	2
217 C1	VALIDO MOV.CID.	12:26	1	1
217 C5	VALIDO PRI	12:26	1	1
217 C5	VALIDO PAN	12:26	1	1
208 C4	NULO	12:35	1	4
007 C2	NULO	12:47	1	3
007 C1	NULO	13:16	1	5
007 C1	NULO	13:16	1	5
007 C1	NULO	13:16	1	5
007 C1	NULO	13:16	1	5
007 C1	NULO	13:16	1	5
007 C1	NULO	13:16	1	5
007 C1	NULO	13:16	1	5
007 C1	NULO	13:16	1	5
223 B1	NULO	13:17	1	2
007 B	NULO	13:23	1	1

220 C3	NULO	13:23	1	4
220 C3	NULO	13:23	1	4
220 C1	NULO	13:26	1	3
206 B	NULO	13:30	1	1
206 C3	NULO	13:54	2	3
220 C15	COMENTARIO AL CANTAR LA CASILLA	13:57		
205 B	NULO MORENA	14:01		
206 B	VALIDO	14:10	2	
206 B	NULO	14:10	2	1
206 B	NULO	14:10	2	1
206 C1	VALIDO	14:15	1	1
208 B	VALIDO PAN	14:48	1	3
215 C1	VALIDO MORENA	14:48	2	5
215C1	VALIDO MORENA	14:48	2	5
215C1	VALIDO MORENA	14:48	2	5
215 C2	VALIDO MORENA	16:40	1	2
208 C3	VALIDO PAN	15:48		
215 C3	VALIDO MORENA	16:40	2	4
215 B	NULO	16:40	1	1
223 C3	VALIDO	16:40	2	5
208 B	VALIDO PAN	16:48	1	3
215 C1	VALIDO MORENA	16:48	2	5
215 C1	VALIDO	16:48	2	5
215 C1	VALIDO MORENA	16.48	2	5
207 C7	NULO	17:19	1	2
207 C4	VALIDO PAN	17:31	1	4
207 C4	VALIDO MORENA	17:33	1	4
207 C4	VALIDO PAN	17:34	1	4
1130 B	VALIDO MORENA	17:36	1	5
438 C10	VALIDO PAN	18:00	2	5
438 C10	NULO	18:00	2	5
207 C11	VALIDO MORENA	18:06		
218 C	NULO	18:06		
218 C3	NULO	18:14	2	1
218 C3	NULO	18:21	2	1
218 C7	NULO	18:33	2	5
218 C6	NULO	18:46	1	4
207 C8	VALIDO MORENA	18:47	2	1
218 C6	VALIDO FUERZA POR MEXICO.	18:49		4
217 C2	VALIDO PAN	18:54	2	2
217 C3	VALIDO MORENA	18:56	2	3
213 B	VALIDO PAN	19:12	1	2
213 B	VALIDO PAN	19:13	1	2
213 B	NULO	19:22	2	1
209 C1	VOTO NULO	19:34	2	3



*[Handwritten signatures and marks on the left margin]*

*[Handwritten mark on the right margin]*

*[Handwritten mark on the bottom right margin]*



211C3	VALIDO PRI	19:47	2	4
211 C3	VALIDO PAN	19:47	2	4
211C3	VALIDO MORENA	19:47	2	4
219 C3	NULO	20:22	1	2
219 C3	VALIDO CANDIDATURA NO REGISTRADA	20:22	1	2
214 C2	NULO	20:23	1	1
219 C2	NULO	20:24	1	3
205 C4	NULO	20:24	2	2
219 B	VALIDO MORENA	20:27	1	4
205 C4	NULO	20:20	2	2
217 C6	NULO	20:21	3	2
205 C1	VALIDO MORENA	20:42	2	5
219 B	NULO	20:42	1	4
219 B	NULO	20:43	1	4
219 B	NULO	20:43	1	4
898 C1	NULO	22:33	1	3
900 C1	VALIDO PAN	22:36	2	5
898 C2	VALIDO PRD	22:37	2	1
220 C7	NULO	22:37	1	5
926 B	NULO	22:53	2	4
899 B	VALIDO PRI	23:00	1	4
10 C3	VALIDO MORENA	23:29	2	4
781 C2	NULO	23:38	1	5
900 B	SIN DOCUMENTOS	11:40		

Haciendo constar los resultados en las siguientes imágenes que se anexan que se anexa a la presente acta como parte integral de la misma.



DISTRITAL VI  
CAPTURA

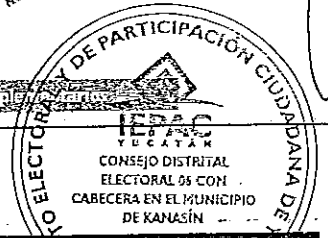
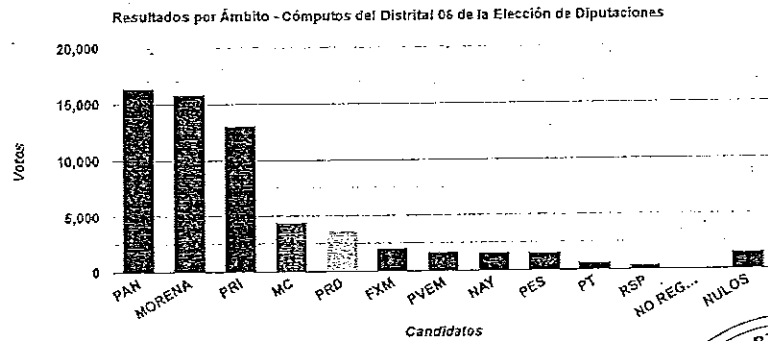
- Inicio
- Cómputos
- Procesos
- Reportes
- Cómputos

## Cómputos

DISTRITAL 06

Reportes | Cómputos | Resultados por Ámbito | Resultados del Cómputo de la Elección de Diputaciones

### RESULTADOS POR ÁMBITO - CÓMPUTOS DEL DISTRITAL 06 DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES



## Sistema Integral de Procesos Electorales (SIPE)




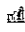
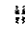
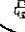





DISTRITAL VI  
CAPTURA

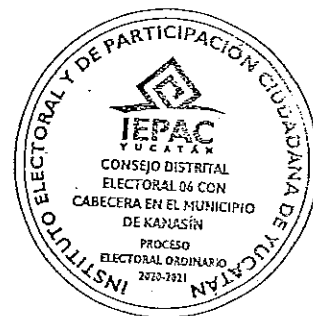
- Inicio
- Cómputos
- Procesos
- Reportes
- Cómputos

Orden	Partido	Votos	Asignación
1	PAN	16360	16360
2	MORENA	15834	15834
3	PRI	13019	13019
4	MC	4455	4455
5	PRD	3628	3628
6	FXM	2115	2115
7	PVEM	1728	1728

AEC Esperadas:	161
AEC Capturadas:	161
% AEC Capturadas:	100%
AEC Faltantes:	0
% AEC Faltantes:	0%
Diferencia porcentual entre el 1er y 2do lugar:	0.83% RECUENTO
Lista nominal de las AEC capturadas:	105150
Participación ciudadana de las AEC capturadas:	59.84%

Sistema Integral de Procesos Electorales

		
 <b>DISTRITAL VI</b> <b>CAPTURA</b> <span style="font-size: small;">▼</span> <small>esp12@iepac.mx</small>		
<ul style="list-style-type: none"> <li> Inicio</li> <li> Cómputos</li> <li> Procesos</li> <li> Reportes</li> <li> Cómputos</li> </ul>		
8	 : 1707	1707
9	 : 1543	1543
10	 : 636	636
11	 : 424	424
Candidatos no registrados		18
Votos nulos		1457



Durante el desarrollo del conteo de votos se presentaron los siguientes incidentes:

Siendo las 11:50 el representante suplente del Partido MORENA C. Gonzalo Jesús Canche Cetz, indica que la boleta de la sección 207 C8 valido para el PAN, es nulo y pide que conste en el acta una copia de la boleta.

Siendo las 12:08 horas el representante del partido MORENA C. Gonzalo Jesús Canche Cetz solicita que conste en el acta copia de la boleta 216 B la cual fue sometida a votación y aprobada por unanimidad de votos de los onsejeros Electorales presente, como nulo, ya que para él es válido el voto.

Siendo las 12:20 horas el representante de MORENA. C. Gonzalo Jesús Canche Cetz, solicita que se haga válido el voto de la sección 217 C5, a favor de MORENA. Ya que en pleno se determinó como valido a favor de la candidatura independiente, por unanimidad de votos de los Consejeros Electorales de este Distrito Electoral VI, ya que en la boleta está escrito el nombre del candidato, en el recuadro de candidatura independiente y el elector no marco el recuadro de su partido.

EL representante propietario del PAN C. Guillermo José Ail Baeza siendo las 12:35 horas indica que para la validación del voto reservado de la boleta de casilla 208 C4 del Grupo de trabajo 1, Mesa 4, aprobado como NULO no aplica el criterio SDF-JIN-79/2015JIN-80/2015Incidente, sin embargo, el representante de Morena C. Gonzalo Jesús Canche Cetz indica que de acuerdo al Cuadernillo de Consultas sobre votos Válidos y Votos Nulos del IEPAC es correcta la validación.

Siendo las 13:16 la boleta de la sección 007 C1 aprobada como NULO por unanimidad de votos por los consejeros electorales de este distrito VI, para el representante del partido

MORENA, el C. Gonzalo Jesús Canche Cetz representante de este partido solicita que quede asentado en el acta que este voto es válido para su partido.

Siendo la 13:48 el representante suplente de MORENA C, Gonzalo Jesús Canche Cetz, solicita que conste en acta, que el día 9 de junio al cantar el acta de la sección 781 B1 se habían presentado 8 escritos de protesta, mismas que ya no se encuentran en el paquete electoral el día del recuento y deberían estar en el paquete electoral, solicitando copia certificada del acta de la jornada electoral y del acta de recuento de este día que se actúa.

Siendo las 13:57 el Representante de MORENA C. Gonzalo Jesús Canche Cetz indica que en el acta de la casilla 220 C15 que se cantó en pleno se menciona cero sobrantes, cuando anteriormente en la sesión de la jornada electoral se había manifestado que si habían sobrantes

Siendo las 14:01 el representante de MORENA C. Gonzalo Jesús Canche Cetz solicita a la Consejera Presidente la validez de la boleta de la sección 205 B a favor del partido MORENA que representa, cada vez que la marca es más intensa y grande cubriendo todo el recuadro por el partido que represento, a diferencia del partido del PAN y en caso de que no sea así pide que fundamente el motivo por el cual no se considera voto válido de igual manera quede asentado en el expediente una copia de la boleta en cuestión. Los Consejeros Electorales fundamentan como nulo este voto, debido a que se marca a dos partidos distintos con una "X" El elector marco dos recuadros con "X", por lo que no se puede entender su intención. Lo cual el voto es nulo.

Siendo las 14:10 en la sección 206 B la boleta con folio 017898 estableciendo voto nulo para MORENA por unanimidad de votos de los consejeros electorales de este consejo VI en base a l cuadernillo de consultas sobre votos válidos y votos nulos del IEPAC del proceso electoral 2020-2021, a lo que MORENA pide se haga constar en el acta que solicita la validez de este voto.

Siendo las 14:15 la casilla 206 C1 solicita MORENA que la boleta con folio 018466 de la casilla 206 C1 que el Consejo Distrital VI dio como valido porque es claro la infención del votante al marcar su elección en la boleta en el cuadro de su preferencia, pero para el representante de Morena Gonzalo Jesús Canche Cetz indica que debe ser nulo toda vez que en emblema del PAM no se aprecia la palabra SI, si, no más bien un cero y un uno por lo que pide que a este consejo fundamentar el motivo y la razón para la cual esta boleta es válida y solicita se integre al expediente copia de la boleta considerada como válida.

Siendo las 14:20 En virtud de que el consignado como Voto válido para el PAN por unanimidad de votos por los Consejeros Electorales de este Consejo Distrital VI, de la sección 223 C3. El representante del partido MORENA C. Gonzalo Jesús Canche Cetz. solicita la nulidad de este voto al consejo de este distrito VI, ya que no considera válido la boleta, donde el elector manifestó su libertad de expresión por encima del recuadro que a la letra dice su deseo a votar por algún candidato no registrado escriba en este cuadro el nombre completo por lo tanto para representante del partido MORENA no puede ser válido lo establecido en la pagina 19 del cuadernillo de consultas sobre votos válidos y votos nulos del IEPAC del proceso electoral 2020-2021. Considerando que es una arbitrariedad y pide que quede constancia en este expediente, así como se integre la boleta que se señala.

Siendo las 17 horas con 29 minutos el representante del Partido MORENA, C. Gonzalo Jesús Canche Cetz solicita a la Consejera Presidenta se tome en cuenta como válido para su partido la boleta de la sección 207B.

A las 14:30 horas la Consejera Presidente declara un receso de una hora y media pero antes se cierra la bodega

Siendo las 17:34 el representante suplente de MORENA C. Gonzalo Jesús Canche Cetz solicita a la Consejera Presidente C. Laura Sofía Arjona Pérez que la boleta de la sección 207 C4 presentada como válida por este consejo, sea considerada como NULA toda vez que el nombre de la candidata del PAN que está escrito en el recuadro que dice candidatura independiente. Ya que si nos vamos en consideración de ley en el mismo recuadro que se considera como candidatura independiente y en el otro se considera como una candidatura para el PAN por lo que considera que este voto debe ser considerado como nulo y solicita a este consejo que quede constancia de su dicho y de igual forma que quede constancia de la boleta en el acta, que está solicitando su nulidad.

Siendo las 18:54 el representante de partido MORENA C. Gonzalo Jesús Canche Cetz solicita considerar NULO la boleta de la sección 217 C2, toda vez que este consejo distrital no puede utilizar el reglamento del INE para deliberar la validez del voto, por lo mencionado ocurre que en una ocasión que le beneficiaba al partido MORENA, por lo que no existe imparcialidad y el cuidado del orden de esta institución jurídica que constituye este consejo distrital y pide hacer constar en el expediente agregar la boleta fundamentando por que decide este consejo su validez para el partido del PAN,

Siendo las 19:34 horas el representante del partido MORENA C. Gonzalo Jesús Canche Cetz menciona que este consejo ha decidido tomar como voto nulo la boleta de la sección 209 C1 con la intención a el partido MORENA, argumentando el primer supuesto de la página 36 del cuadernillo de votos válidos y no validos del IEPAC. Mismo que no se asemeja a lo que ha considerado esta autoridad por lo que solicito quede constancia asentada en el expediente y se anexe la boleta respectiva para los efectos legales correspondientes. Por otra parte, este Consejo Distrital delibera como NULO este voto debido a que el elector marco toda la boleta con una X, a pesar que en el recuadro de la boleta que donde se plasma el logo del partido MORENA el elector puso un garabato.

Siendo las 22:16 horas el consejero distrital C. Laureano Mex Kantun indica que la constancia individual de resultado electoral de puntos de recuento elaborada por el Grupo de Trabajo 1 y la mesa de trabajo 1 de la sección 213 B se llenó nuevamente debido que la suma errónea indica 377 y debe ser 376, firmando dicha constancia los siguientes la C. Elda S. Novelo Pérez en vez de Rubén L. Segura.

Siendo las 22:29 horas en el recuento del Grupo 2 Mesa 5 en el paquete electoral de la casilla 900 C1 se detectó en boletas sobrantes que 2 boletas estaban marcadas levemente a lápiz el partido Morena y en la otra el partido Movimiento Ciudadano. Cabe mencionar que las hojas no están desprendidas.

Siendo las 22:37 Morena ha constar que en la validación de voto de la boleta de la casilla 220 C7 del Grupo 1 Mesa 5 que en pleno fue validado como NULO, argumentando que esta boleta

se anexe al acta como constancia para comparar y unificar criterios entre el INE e IEPAC en la validación de votos.

A las 10 horas con 30 minutos el representante suplente de MORENA, C. Gonzalo Jesús Canche Cetz solicita las siguientes peticiones a la Consejera Presidente C. Laura Sofía Arjona Pérez: solicita se cumplan los requerimientos sanitarios necesarios como son el sanitizante y gel antibacterial. de igual manera hace la solicitud de manera verbal y escrita las hojas certificadas de las incidencias que se contabilizaran. Hace la petición de manera verbal y escrita la NO participación del C. Jesús Rodríguez Mendez, que funge como CAEL del IEPAC, debido a que existe una denuncia con el número 25809 en contra de este ciudadano por presuntamente entregar paquetes electorales a un camión particular lo cual presenta evidencias escritas. Por lo que pide que no sea considerado en las mesas de trabajo establecidas con el fundamento de que el personal del IEPAC deber ser imparcial.

Asi mismo solicita se haga cumplir el derecho con respecto al artículo 58 frac.3 en cual solicita que sus representantes de cada mesa de trabajo puedan tomar fotos y video a lo que sugiere les puedan notificar a sus representantes. Requiere que las actas que estén capturadas sean cotejadas con las actas físicas. Se anexa argumento a la presente acta de Sesión Especial.

Siendo las 10 hora con 40 minutos el representante propietario del PAN C. Guillermo José Ail Baeza solicita que en las mesas de trabajo solo se encuentren las personas acreditadas y cumplan el uso obligatorio del cubrebocas.

A las 12 horas con 30 minutos se incorpora al pleno de la presente Sesión Especial el representante suplente del PRD C. Jorge Alberto Castro Carvajal.

Acto seguido la Consejera Presidente C. Laura Sofía Arjona Pérez siendo las 14 horas con 30 minutos del día 10 de junio del año en curso solicito un receso de 1 hora con 00 minutos, el cual fue aprobado por unanimidad de votos por los consejeros electorales con derecho a voz y voto, siendo estos tres votos a favor de los consejeros regresando las 15 horas con 30 minutos.

A las 15 horas con 00 minutos se cierra la bóveda en presencia de la Consejera Presidenta Laura Sofía Arjona Pérez.

Seguidamente siendo las 15 horas con 43 minutos se reanuda la presente Sesión Especial dando paso a la apertura de la bóveda en presencia de la Consejera Presidenta C. Laura Sofía Arjona Pérez en compañía del representante propietario del PRI C. Guillermo José Ail Baeza.

# INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Siendo las 16 horas con 07 minutos se incorpora al pleno la representante propietaria del Partido Fuerza por México, C. Diana Catalina Peniche Marengo.

A las 16 horas con 26 minutos el representante propietario del PAN C. Guillermo José Ail Baeza solicita recordar a las mesas de trabajo que las inconformidades sean para el pleno y sean verificadas las medidas de seguridad e higiene y se cumpla el uso obligatorio del cubrebocas.

Acto seguido la Consejera Presidenta C. Laura Sofía Arjona Pérez propone ante los representantes de partido presentes del pleno, sea formada una comisión para ir a recoger en el Consejo Municipal de Kanasín, la Casilla 220 contigua 9, por lo que quedo integrada por la representante suplente del PAN C. Mayra Elena Suarez Ruíz, C. Claudia Estefanía Baeza Martínez representante de MORENA y el Coordinador Distrital C. Sergio Ernesto Moreno Pinzón.

A continuación, a las 17 horas con 10 minutos se incorpora al pleno el representante propietario del PRI, C. José Antonio David Medina Peraza.

Siendo las 17 horas con 25 minutos regresan al Consejo Distrital VI, la comisión creada con la casilla recuperada de la sección 220 contigua 9.

Se hace constar al representante suplente de MORENA, C. Gonzalo Jesús Carriche Getz que a las 19 horas con 30 minutos su representante en la mesa de trabajo el C. Ricardo Calderón Carbajal es la tercera ocasión que agrade de manera verbal al personal del IEPAC por lo que se le solicita de la manera más atenta modere su comportamiento ante el personal de las mesas de trabajo o en caso contrario se verá en la necesidad de pedirle que se retire de la presente Sesión Especial.

Acto seguido la Consejera Presidente C. Laura Sofía Arjona Pérez siendo las 21 horas con 00 minutos del día 10 de junio del año en curso solicito un receso de 1 hora con 00 minutos, el cual fue aprobado por unanimidad de votos por los consejeros electorales con derecho a voz y voto, siendo estos tres votos a favor de los consejeros regresando las 22 horas con 00 minutos, por lo que la Consejera Presidente C. Laura Sofía Arjona Pérez procede a cerrar la bóveda en presencia del representante propietario del PAN C. Guillermo José Ail Baeza.

Siendo las 22 horas con 07 minutos se reanuda la presente Sesión Especial, seguidamente a las 22 horas con 08 minutos la Consejera Presidente C. Laura Sofía Arjona Pérez procede abrir la bóveda en presencia de la C. Rosaura Hernández Vargas representante suplente del partido Movimiento Ciudadano y C. Guillermo José Ail Baeza, representante propietario del PAN.

A las 10 horas con 30 minutos se incorpora al pleno el representante propietario del PT. C. Jorge Filiberto Rivero Pech.

Seguidamente siendo las 10 horas con 39 minutos se incorpora al pleno el C. Gonzalo Jesús Canche Cetz.

Siendo las 10 horas con 44 minutos se retira de la presente sesión especial el C. José Antonio David Medina Peraza, representante propietario del PRI.

Acto seguido a las 23 horas con 40 minutos el representante propietario del PAN C. Guillermo José Ail Baeza solicita a la Consejera Presidente C. Laura Sofía Arjona Pérez que se buscara el acta de la casilla 900 Básica de Timucuy la cual el paquete llegó vacío y sin documentos, aclarando que se mencionó desde la jornada electoral. Se adjunta como evidencia el video correspondiente.

Siendo las 00 horas con 33 minutos del día viernes 11 de junio del presente da por clausurada la bóveda y el termino de conteo las 141 casillas.

Acto seguido la Consejera Presidenta C. Laura Sofía Arjona Pérez siendo las 00 horas con 10 minutos del día viernes 11 de junio del presente, informa al pleno que conformado por los C. Gonzalo Jesús Canche Cetz, representante suplente del Partido MORENA, C. Guillermo José Ail Baeza, representante propietario del PAN, C. Rosaura Hernández Vargas, representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano, C. Diana Catalina Peniche Marengo, representante propietaria del Partido Fuerza por México y C. Jorge Alberto Castro Carvajal, representante suplente del PRD, que el IEPAC le comunica que la casilla 900 básica de Timucuy, se encuentra en poder del Consejo Municipal, sin embargo encuentran foto digital del acta de escrutinio totalmente legible, por lo que es posible computar los resultados, a lo que el representante de MORENA C. Gonzalo Jesús Canche Cetz, comenta que hubo una arbitrariedad por parte de los representantes de partido y de los funcionarios que integran este Consejo Distrital VI, la C. Rosaura Hernandez Vargas solicita que dicha casilla sea remitida de manera inmediata a este Consejo Distrital VI y de esta manera poder contabilizar físicamente las boletas, el C. Gonzalo Jesús Canche Cetz solicita actas presentes y solicita las copias de las 21 casillas que se contaron en el cómputo del SIPE. El consejo no aprobó su solicitud. La petición no se aprobó ya que se habían verificado en pleno con anterioridad.

A continuación, se da por terminada el conteo de las mesas de trabajo a las 00 horas con 25 minutos.



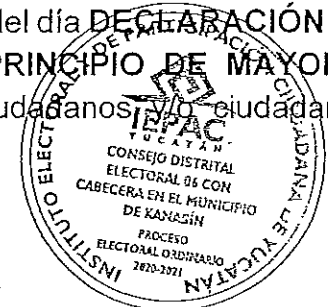
Siendo la 1 hora con 26 minutos del día viernes 11 de junio del presente se declara un receso de 15 minutos.

A la 1 hora con 40 minutos del día en curso se reanuda la presente sesión.

Acto seguido siendo las 2 horas con 12 minutos, se retira de la presente Sesión Especial C. Rosaura Hernández Vargas representante suplente del Partido Movimiento Ciudadano y en su lugar queda la C. Mariana Zepeda Lahud, representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano.

Siendo las 3 horas con 17 minutos la Consejera Presidenta C. Laura Sofía Arjona Pérez dicta los resultados finales del cómputo.

Seguidamente el Consejera Presidente C. Laura Sofía Arjona Pérez con fundamento en la fracción V del artículo 312 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, y en cumplimiento del punto número OCHO del orden del día **DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA**, estando integrada la fórmula ganadora por los ciudadanos y/o ciudadanas siguientes:



### DIPUTACIÓN DE MAYORÍA RELATIVA

No.	PROPIETARIO	SUPLENTE
1	MANUELA DEL JESUS COCOM BOLIO	MILDRED MAGDALENA CHAN SABIDO

Entregándose al caso la Constancia Relativa a los ciudadanos mencionados con anterioridad.

A continuación, el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto del orden del día, a lo que el Secretario Ejecutivo dio lectura al punto número **NUEVE** del mismo, solicitándose receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión, a lo que el Consejero Presidente con fundamento en el artículo veintitrés numeral dos del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto, propone un receso de una hora con treinta minutos, preguntando a los integrantes de dicho Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento respectivo, el Consejero Presidente del Consejo Distrital Electoral VI con sede en el municipio de Kanasín, solicitó a los Consejeros Distritales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho acuerdo de receso levantaran la mano;

visto lo anterior, el Secretario Ejecutivo informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos cinco votos a favor; por lo que siendo las tres con veintitres minutos del día 11 de junio del presente se decreta el receso. -----

Siendo las 7 horas con 45 minutos del día 11 de junio del presente y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Distrital Electoral se reanuda la sesión especial; por lo que el Consejero Presidente solicita al Secretario Ejecutivo, efectúe el pase de lista correspondiente; encontrándose presentes las siguientes personas: Consejero Electoral Ciudadano **DIEGO MANUEL CANUL CANUL**, Consejero Electoral Ciudadano **LAUREANO MEX KANTÚN**, los antes mencionados con derecho a voz y voto, seguidamente y de igual manera se hace constar la presencia de la Consejera Presidente y del Secretario Ejecutivo de este Consejo Distrital Electoral del VI Distrito Electoral Uninominal con cabecera en el municipio de Kanasín, la Ciudadana **LAURA SOFÍA ARJONA PÉREZ** y el Ciudadano **MANUEL ESTEBAN MAGAÑA MONFORTE**, la primera con derecho a voz y voto, y el segundo con derecho a voz pero sin voto. -----

Asimismo, se hace constar la presencia de los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo Distrital Electoral VI: C. Guillermo José **A. Baeza** Representante Propietario del PAN, C. Gonzalo Jesús Canche Cetz Representante Suplente de MORENA y C. Diana Catalina Peniche Marengo Representante Propietario de Fuerza por México y el C. Jorge Alberto Castro Carvajal Representante Suplente del PRD, todos con derecho a voz pero sin voto, por lo que la Consejera Presidente en uso de la voz declara que los representantes de los partidos políticos antes mencionados han quedado incorporados a las actividades regulares de este Consejo Distrital Electoral VI

Acto seguido el Consejero Presidente solicita al Secretario Ejecutivo, continúe con el siguiente punto del Orden del Día, a lo que el Secretario Ejecutivo, procede con el punto número DIEZ, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Acto seguido el Consejero Electoral C. LAURA SOFIA ARJONA PEREZ con fundamento en el artículo catorce fracción primera del Reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo que el Consejero Presidente pregunta a los miembros del Consejo Distrital Electoral si existe observación alguna, y no habiéndola y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procede a tomar la votación de los integrantes de este Consejo Distrital con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, levanten la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo da cuenta de que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor. Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, el Consejero Presidente, pregunta si existe observación alguna sobre el Acta de Sesión; y no habiéndola,

con fundamento en el artículo cinco incisos i) del propio ordenamiento jurídico, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo, con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria del acta de la presente sesión, levantaran la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo informó que el Acta de Sesión había sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor.

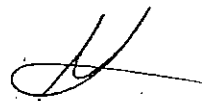
Seguidamente el Consejero Presidente solicitó al Secretario Ejecutivo se sirviera a proceder con el siguiente punto del Orden del Día y en cumplimiento del punto número ONCE del orden del día en cuestión, el Secretario Ejecutivo declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el mismo.

Acto seguido con fundamento en el artículo cinco incisos d) del ordenamiento en cita y en cumplimiento del punto número DOCE del Orden del Día, la Consejera Presidente dio por clausurada la Sesión Especial Permanente que dio inicio el día 9 de junio de dos mil veintiuno, y se concluye a las 7 horas con 50 minutos del día 11 de junio del mismo año.

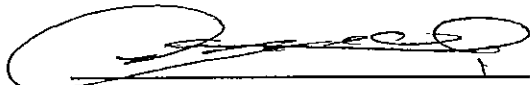
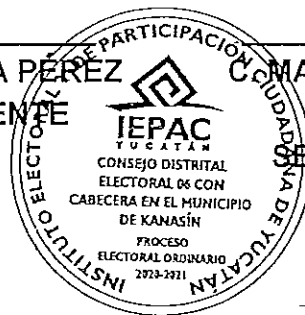
Por último y con fundamento en el artículo 176 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia certificada del acta de la presente Sesión al presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán. -----



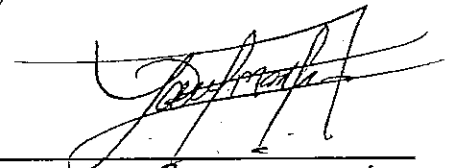
C. LAURA SOFÍA ARJONA PÉREZ  
CONSEJERA PRESIDENTE



C. MANUEL ESTEBAN MAGAÑA  
MONFORTE  
SECRETARIO EJECUTIVO



C. DIEGO MANUEL CANUL CANUL  
CONSEJERO ELECTORAL



C. LAUREANO MEX KANTÚN  
CONSEJERO ELECTORAL

*[Handwritten Signature]*  
C. GUILLERMO JOSÉ AIL BAEZA  
REPRESENTANTE DEL PAN

*[Handwritten Signature]*  
C. GONZALO JESÚS CANCHE CETZ  
REPRESENTANTE DE MORENA

*Firma bajo protesta*

*[Handwritten Signature]*  
C. DIANA CATALINA PENICHE  
MARENCO  
REPRESENTANTE DE FM

*[Handwritten Signature]*  
C. JORGE ALBERTO CASTRO  
CARVAJAL  
REPRESENTANTE DEL PRD

*firmas de la firma bajo protesta el Partido Morena:*

*Firmo esta acta bajo protesta debido a un problema en los Artículos 193 fracción I inciso A, Artículos 159, 160 y 160 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, el Consejo Distrital y sus integrantes intervinieron irregularidades graves con respecto a la casilla 0905 básica 1 (muy), iniciándose primero que el proceso electoral llegó vacío, seguidamente se observó que se encontraba en el Consejo Municipal del Municipio de Tixmucuy, se le licitó por parte de Morena acudir por las urnas y las boletas respectivas, situación e alegación no ser posible, hecho que quedó asentado en este expediente en el momento mismo, finalmente capturaron la casilla recibida cuando mayor recibida al teléfono más de la Carrojera Residente Lourdes Sofía Jara Pérez, incumpliendo con sus obligaciones*



*Si También firma bajo protesta, que fueran considerados votos nulos para Morena en diferentes momentos de la sesión, mismo que cumplir con lo establecido para ser voto válido y voto nulos emitido por el IEPAC para el proceso electoral 2020-2021 de igual manera no consideren todos los asuntos, basándose en los lineamientos establecidos por las autoridades electorales para considerar votos válidos o nulos, situación que quedó asentada en este expediente.*

*→ continúa...*